

Los ciudadanos de larga duración generan conflictos intergeneracionales en el seno familiar

María Rosa Meirás Iturbe

El siglo XXI destaca por una nueva era en la que dejamos de ser jóvenes. Las principales causas de ello son la creciente longevidad de nuestras sociedades y el descenso de la fecundidad, con el que desaparece el efecto sustitución de la población joven en nuestras sociedades, ambos aspectos dejan paso al fenómeno de la “verticalización” que incrementa las relaciones intergeneracionales potenciando modalidades de convivencia multigeneracional.

El principal escenario de esta convivencia multigeneracional es la familia donde las relaciones se caracterizan por vínculos asociados a una solidaridad intergeneracional, en la cual situaríamos los cuidados de larga duración que se prestan tradicionalmente por familiares debido al carácter familista de la sociedad española y que actualmente presentan una serie de dificultades debido a los cambios que se han producido en nuestra sociedad como la incorporación de la mujer al mercado laboral o la escasez de conciliación entre la vida familiar y laboral.

En este estudio de investigación de carácter descriptivo, nos proponemos identificar los conflictos que se desprenden de las relaciones intergeneracionales dentro del ámbito familiar, hacer una clasificación de los mismos e identificar cuáles son sus causas. Para lo cual nos hemos propuesto una metodología de carácter cualitativa, utilizando como instrumento la entrevista semiestructurada y una muestra de 20 individuos.

Como conclusión principal entendemos que los cuidados de larga duración son una de las causas que más conflicto están generando dentro del seno familiar en las relaciones intergeneracionales que se dan entre miembros de la familia.